

Facultad de Derecho

Graduado/a en Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Derecho Civil I
(2020 - 2021)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Civil I	Código: 239361105
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Derecho- Lugar de impartición: Facultad de Derecho- Titulación: Graduado/a en Derecho- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2011-03-21)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área/s de conocimiento: Derecho Civil- Curso: 1- Carácter: Formación Básica- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición:- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No proceden

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: CARLOS TRUJILLO CABRERA
- Grupo: 3
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: CARLOS- Apellido: TRUJILLO CABRERA- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas- Área de conocimiento: Derecho Civil

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: ctcabrer@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
<p>Tutorías primer cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
<p>Observaciones: Las tutorías de los viernes de 11:00-14:00, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo ctcabrer@ull.edu.es</p>						
<p>Tutorías segundo cuatrimestre:</p>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
<p>Observaciones: Las tutorías de los viernes de 11:00-14:00, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, con la dirección del correo ctcabrer@ull.edu.es</p>						

<p>Profesor/a: SARA LORENZO CABRERA</p>
<p>- Grupo: 1</p>
<p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: SARA - Apellido: LORENZO CABRERA - Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas - Área de conocimiento: Derecho Civil
<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922317415 - Teléfono 2: - Correo electrónico: slorenzo@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	14:00	- - -	Área de Derecho Civil
Observaciones: Las tutorías se realizarán a través de Google Meet. Deben pedir cita previa.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	12:30	14:30	- - -	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:30	12:30	- - -	Área de Derecho Civil
Observaciones: Las tutorías se realizarán a través de Google Meet. Deben pedir cita previa.						

Profesor/a: DIRIA LUZ MORALES CASAÑAS						
- Grupo: 2						
General						
- Nombre: DIRIA LUZ						
- Apellido: MORALES CASAÑAS						
- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas						
- Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: dmoralec@ull.es						
- Correo alternativo: dmoralec@ull.edu.es						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	18:30	- - -	Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	18:30	- - -	Derecho civil
Observaciones: Los medios utilizados para las tutorías son el correo electrónico, el chat del aula virtual o la herramienta del google meet. Para estas dos últimas modalidades tendrán que pedir cita previa.						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Martes	14:30	18:30	---	Derecho civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:30	20:30	---	Derecho civil

Observaciones: Los medios utilizados para las tutorías son el correo electrónico, el chat del aula virtual o la herramienta del google meet. Para estas dos últimas modalidades tendrán que pedir cita previa.

Profesor/a: FRANCISCO JAVIER DIAZ BRITO						
- Grupo: 3						
General						
- Nombre: FRANCISCO JAVIER						
- Apellido: DIAZ BRITO						
- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas						
- Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: fjdiaz@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Todo el cuatrimestre		Miércoles	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	10:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	DERECHO CIVIL
Observaciones:						

Profesor/a: ANTONIO DORESTE ARMAS						
- Grupo: 2						
General						
- Nombre: ANTONIO						
- Apellido: DORESTE ARMAS						
- Departamento: Disciplinas Jurídicas Básicas						
- Área de conocimiento: Derecho Civil						
Contacto						
- Teléfono 1:						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: adoresta@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

- E2** - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- E3** - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico bajo una perspectiva interdisciplinar.
- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E6** - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.

Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- BLOQUE I. INTRODUCCIÓN: DERECHO PRIVADO Y DERECHO CIVIL.
 1. El código civil español. La descodificación. Los derechos civiles territoriales.
 2. El artículo 1 del Código Civil.
- BLOQUE II. DERECHO DE LA PERSONA Y PERSONA JURÍDICA.
 3. La persona física: comienzo y fin de la personalidad.
 4. Nombre y domicilio.
 5. El estado civil.
 6. La edad.
 7. Resoluciones judiciales que modifican la capacidad de obrar.
 8. La nacionalidad.
 9. La vecindad civil.
 10. La ausencia.
 11. El Registro civil.
 12. Los derechos de la personalidad.
 13. Las personas jurídicas.
- BLOQUE III. EL DERECHO SUBJETIVO Y LA RELACIÓN JURÍDICA.
 14. El derecho subjetivo: ejercicio y límites, objeto, legitimación y representación, extinción. .
 15. Prescripción y caducidad.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La metodología de la asignatura, en consonancia con el sistema ECTS, será plural, combinando diversas estrategias de aprendizaje con variadas tareas y actividades:

A) Las clases teóricas tendrán por objeto la explicación de los fundamentos teóricos de la disciplina, mediante la enseñanza expositiva. El trabajo de aprendizaje del alumnado, consistirá en conocer, comprender, reflexionar y preguntar sobre los contenidos expuestos, hasta alcanzar un conocimiento profundo y efectivo de los mismos.

B) Las clases prácticas tendrán por objeto el estudio de casos y la obtención de soluciones jurídicas, mediante una estrategia de enseñanza activa-participativa. El alumnado aprenderá mediante la toma de decisiones y la prevención o resolución de problemas, a los que deberán aplicar los conocimientos adquiridos durante las clases teóricas.

C) Las actividades de seminario se realizarán en pequeños grupos y consistirán en la resolución de cuestiones variadas propuestas por el profesorado.

D) Las actividades formativas servirán de complemento a lo anterior. Podrán consistir, entre otras, en conferencias, proyección de material audiovisual, debates y mesas redondas sobre cuestiones de actualidad.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [G1], [E3], [E2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G1], [E5], [E3]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G1], [E6], [E5], [E3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G1], [E6], [E5], [E3], [E2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G1], [E5], [E3]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G1], [E6], [E5], [E3], [E2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- Curso de Derecho Civil (I) Derecho Privado. Derecho de la Persona. Autores: Carlos Martínez DE AGUIRRE ALDAZ, Pedro DE PABLO CONTRERAS, Miguel Ángel PÉREZ ÁLVAREZ, M^a Ángeles PARRA LUCÁN. Editorial: EDISOFER, Madrid.
- Elementos de Derecho Civil I. Vol.1.y Vol.2. Autores: José Luis LACRUZ BERDEJO, Francisco de Asís SANCHO REBULLIDA, Agustín LUNA SERRANO, Jesús DELGADO ECHEVERRÍA, Francisco RIVERO HERNÁNDEZ, Joaquín RAMS ALBESA. Editorial: DYKINSON
(Las ediciones habrán de ser las más recientes)
- Derecho Civil I Parte General y Derecho de la Persona. Autores: Francisco OLIVA BLÁZQUEZ y Lucía VÁZQUEZ-PASTOR JIMÉNEZ (Coordinadores). Editorial Tirant lo Blanch, 3^a Edición, 2019 (ISBN 13 9788413139463) - Disponible en el Punto Q (Bases de datos --> Tirant on line. Biblioteca Virtual).
- Lecciones de Derecho Civil Derecho Civil I. Autor: Rafael VERDERA SERVER. Editorial Tirant lo Blanch, 2^a Edición, 2019 (ISBN 13 9788491907237) - Disponible en el Punto Q (Bases de datos --> Tirant on line. Biblioteca Virtual).
- Instituciones de Derecho Civil Parte General Introducción. La Relación Jurídica. Sujetos y Objeto. Autor: Francisco DE P. BLASCO GASCÓ. Editorial Tirant lo Blanch, 1^a Edición, 2016 (ISBN 13 9788491194460) - Disponible en el Punto Q (Bases de datos --> Tirant on line. Biblioteca Virtual).

Bibliografía Complementaria

En los manuales, el alumnado podrá encontrar bibliografía específica para temas determinados, sin perjuicio de la que se pueda recomendar por el profesorado en forma de lecturas. Además, conviene que comience a familiarizarse con las principales revistas en materia de Derecho civil, que se encuentran depositadas en la hemeroteca del fondo bibliográfico de la Facultad: el Anuario de Derecho Civil (disponible gratuitamente también en la página www.boe.es), la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, los Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil (que contienen comentarios jurisprudenciales de gran interés práctico), la Revista de Derecho Privado o la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. Igualmente, se les recomienda contactar con la biblioteca de la Facultad para conocer cómo acceder a los recursos digitales del punto Q.

Otros Recursos

- Código Civil; Ley del Registro Civil (última edición) (versiones actualizadas y gratuitas pueden encontrarse en la página www.boe.es)
- Aula Aranzadi.
- Centro de Documentación Europea.
- Fondo bibliográfico de la Facultad de Derecho y de la Sección de Ciencias Políticas y Sociales

- Aula de informática.

Campus virtual de la ULL.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Existen dos sistemas de evaluación para superar esta asignatura:

1.- **EVALUACIÓN CONTINUA.** En cada convocatoria oficial el alumnado deberá realizar una prueba de evaluación objetiva que se compone de examen teórico y examen práctico.

Dicha prueba tiene carácter eliminatorio: de no superarse el examen teórico o el examen práctico, la asignatura estará suspendida, con independencia de la nota que se pudiera haber obtenido en los restantes apartados.

El resultado de la misma, una vez superada, pondera hasta un 60% de la nota total de la asignatura. Ese porcentaje se desglosa de la siguiente forma:

40 %: Un examen tipo test. Para superarlo se debe contestar correctamente, al menos, el 60 % de las preguntas formuladas. Los errores no descuentan puntuación.

20 %: Examen práctico: La resolución correcta de un caso práctico.

- A las calificaciones anteriormente descritas se le sumará la calificación de las tareas y/o actividades realizadas por el alumnado durante el curso, las cuales ponderan hasta un 40% (cuatro puntos), que se desglosan de la siguiente manera:

a) Elaboración de un portafolios, que ponderará hasta un 20% de la nota total de la asignatura, desglosada en un 10% (actividades de seminarios) y en un 10% (resolución de casos prácticos).

b) La participación activa en las clases será valorada hasta un 20 %.

Para que se proceda a sumar la nota de tales apartados de cara a calcular la nota final de cada estudiante, será requisito indispensable que el estudiante tenga una valoración que supere los dos puntos. Quienes no hubieran obtenido dos puntos (como mínimo), deberán realizar la evaluación alternativa.

2.- **EVALUACIÓN ALTERNATIVA (NO CONTINUA).**

En cada convocatoria oficial el estudiante deberá realizar:

- 80 %: Un examen tipo test. Para superarlo se debe contestar correctamente, al menos, el 65 % de las preguntas formuladas. Los errores no descuentan puntuación.

- 20 %: La resolución correcta de un caso práctico.

De no superarse el examen teórico o el examen práctico, la asignatura estará suspendida, con independencia de la nota que se pudiera haber obtenido en la otra parte del examen.

PARA LOS DOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN PROPUESTOS RIGEN LAS SIGUIENTES PAUTAS:

- En el caso de que se presenten trabajos copiados sin citar la fuente, la persona en cuestión será calificada en la convocatoria correspondiente con un SUSPENSO (0), con independencia de la calificación que hubiera podido obtener en los distintos apartados que se toman en consideración para calcular la nota final.

- Igualmente, las faltas de ortografía serán tenidas en cuenta a la hora de calificar al alumnado, pudiendo reducir su nota en atención a dichas faltas, incluso por debajo del APROBADO (5,0).

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [E2]	Contestar correctamente preguntas tipo test sobre el contenido del temario.	40,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G7], [E5], [E3]	Resolución correcta del caso práctico que se llevará a cabo el día del examen oficial.	20,00 %
Portafolios	[G1], [E6], [E5], [E3]	Actividades designadas por el profesorado de entre las realizadas en clases prácticas y seminarios.	20,00 %
Exposiciones orales y participación activa en las clases y otras actividades de la asignatura	[G7], [E5]	Se valorará la activa intervención en las clases y la participación en exposiciones orales. También se valorará la realización de trabajos voluntarios. No se valorará la mera asistencia.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

Identificar el papel del Derecho civil como irradiador de otros sectores del ordenamiento jurídico y de los diversos órdenes jurídico-civiles españoles

Conocer la protección que dispensa el Derecho civil a la persona como tal.

Conocer la evolución histórica del Derecho civil que determina su configuración actual y la relación entre los diversos órdenes jurídico-civiles.

Utilizar los principios y valores constitucionales a los efectos de dotar del contenido mínimo a los derechos de la persona.

Manejar el sistema de fuentes jurídicas del Derecho civil.

Utilizar las TIC para buscar y obtener información y documentación sobre la materia

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo y puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente o circunstancias sobrevenidas.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1-2	Presentación de la asignatura. Temas 1-2.Clase Magistral participativa.	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Tema 3	Temas 3.Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 4	Temas 4.Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	Tema 5	Tema 5. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 6	Tema 6. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	Tema 7	Tema 7. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 8	Tema 8. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades formativas	6.00	5.00	11.00
Semana 8:	Tema 9-10	Temas 9-10. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 11	Tema 11. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 10:	Tema 12	Tema 12. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 13	Tema 13. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 12:	Tema 14	Tema 14. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 15-16	Tema 15. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades formativas	6.00	5.00	11.00

Semana 14:	Tema 17-18	Temas 16-17. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 15 a 17:		Repaso teórico-práctico	6.00	20.00	26.00
Total			60.00	90.00	150.00